

Representaciones estadísticas de la vejez. Argentina, 1869-1947

Statistical representations of old age. Argentina, 1869-1947

Hernán Otero

*Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCs), CONICET-
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires*

In memoriam Alain Desrosières (1940-2013)

Resumen

El texto estudia las representaciones estadísticas de la vejez presentes en los cuatro primeros censos nacionales de población de la Argentina (1869, 1895, 1914 y 1947). Para ello, indaga las clasificaciones propuestas para definir y segmentar las etapas de la vida humana (desde la niñez hasta la vejez), los debates en torno a la edad de inicio de la vejez y las percepciones positivas o negativas sobre esa etapa. La exégesis de los mecanismos de construcción del discurso censal (preguntas en el terreno, elaboración de cuadros, construcción de clasificaciones y comentarios) permite percibir las influencias teóricas internacionales y la progresiva emergencia del envejecimiento demográfico en tanto problema científico y político. Por último, se reflexiona sobre algunos de los límites de la teoría del envejecimiento (en particular, la asociación entre vejez y niveles de actividad laboral) a partir de su inscripción en la tradición histórica de larga data sobre clases de edad.

Palabras clave: censos, clases de edad, vejez, envejecimiento.

Abstract

The text examines the statistical representations of old age in relation to the first four national censuses of Argentina (1869, 1895, 1914 and 1947). In order to do so, the classifications proposed to define and segment the stages of human life (from childhood to old age) are analyzed, as well as the discussions on the age of the onset of old age and the positive or negative perceptions on that stage. The exegesis of the mechanisms of census discourse construction (field questions, chart elaboration, the construction of classifications and comments) suggests the influence of international theories and the progressive emergence of demographic ageing as a scientific and political problem. Finally, some of the limits of the theory of ageing are considered (particularly, the association between old age and level of working activity) since its appearance in the old historical tradition of age classes.

Key words: census, age-classes, old age, ageing.

Introducción

En comparación con otras etapas de la vida, como la niñez y la juventud, la vejez ha suscitado muy poca atención en la historia de la población latinoamericana. Ello ha sido así, en primer lugar, por el escaso peso proporcional de los ancianos en los regímenes demográficos pretransicionales; en segundo lugar –y en íntima vinculación con lo anterior, aunque sin postular relaciones automáticas–, por su menor o nula visibilidad en las fuentes históricas en tanto grupo social específico –aspecto tempranamente señalado por autores fundacionales de este campo de estudio como Simone de Beauvoir (2011)–; y, en último término, porque los ancianos no constituyeron hasta mediados del siglo xx una clase de edad que exigiera respuestas del Estado, como, en cambio, ocurría, por ejemplo, con los niños y los jóvenes desde fines del siglo xix a través de las múltiples dimensiones englobadas en la “cuestión social” (trabajo infantil, criminalidad urbana, etcétera).

El presente texto se propone subsanar parcialmente el vacío historiográfico existente a partir del estudio sistemático de un registro específico: el discurso censal del sistema estadístico nacional durante el decisivo período que va desde la realización del Primer Censo de la República Argentina en 1869, durante la presidencia de Sarmiento, hasta el IV Censo General de la Nación de 1947, en los años iniciales del peronismo. Ese arco temporal, de casi ocho décadas, recorre un significativo conjunto de cambios sociales y culturales entre los que se destacan la transición demográfica y –como consecuencia directa de ella y de la inmigración ultramarina– la alteración significativa de las estructuras de edades de la población argentina (la proporción de personas de 60 años y más pasó del 3,7% en 1869 al 6,6% en 1947).

La elección del registro censal es menos específica de lo que podría suponerse a primera vista. Como hemos sostenido en trabajos anteriores (Otero, 2006), la cuantificación estatal de los fenómenos sociales abrevó en un amplio conjunto de representaciones culturales, desde el derecho hasta el sentido común, pasando por las ciencias, la literatura y la prensa. En sentido inverso, el carácter operacional y objetivable del lenguaje estadístico le confirió legitimidad y, en ocasiones, lo dotó también de efectos performativos evidentes sobre otras representaciones culturales. Dada su continuidad de largo plazo y la racionalidad tecnocrática por la que cada relevamiento debe garantizar cierta comparabilidad con la serie histórica en la que se inscribe, los censos definieron matrices de captación relativamente estables. Más importante aún, esas matrices de captación –o esos “consensos de medición”, según las precisas palabras de Alain Desrosières (1993)– son relevantes porque nos informan no solo de la racionalidad de las instituciones que las producen sino también de acuerdos que exceden ampliamente a las oficinas públicas de producción de datos. Por todo ello, la representación estadística puede ser vista, al menos en parte, como una formalización de un conjunto de representaciones más amplias y heterogéneas con las que puede mantener relaciones de acuerdo o de discrepancia.

Con el fin de evitar los riesgos inherentes a los enfoques basados exclusivamente en representaciones (en esencia, confundir la representación de un fenómeno con el fenómeno mismo), recurriremos también a indicadores empíricos derivados de los censos de población del período, de modo tal que el enfoque retenido los abordará no solo como

fuente de datos estadísticos sobre la realidad (uso en primer grado) sino también como fuente que nos ilustra sobre las concepciones conceptuales y teóricas de sus autores (uso en segundo grado).

Partiendo de estas consideraciones, el presente texto considerará las representaciones sobre la edad de inicio de la vejez, tema de larga tradición en la cultura europea que supone, al mismo tiempo, incursionar en los rasgos positivos o negativos de la vejez en tanto etapa específica de la vida o, en un lenguaje más moderno, como clase de edad.

La edad de inicio de la vejez

Como lo ha demostrado una amplia literatura, tanto gerontológica como sociológica, el inicio de la vejez en una sociedad y en un momento histórico determinados constituye un problema de muy difícil aprensión, debido a la pluralidad de dimensiones que contribuyen a la definición de la edad de las personas, aspecto ineludible y operacional de la definición estadística de la vejez.

Una esquematización clásica de las diferentes concepciones de edad incluye las siguientes dimensiones:

a) la *edad cronológica*, medida por los años cumplidos sobre la base de una escala universal como el calendario;

b) la *edad biológica*, que remite al estado de salud general de los individuos, concepto mucho más elaborado que incluye, a su vez, dimensiones tanto físicas como psicológicas o, si se prefiere, cognitivas;

c) la *edad social*, dimensión igualmente compleja que involucra a los factores económicos, sociales y culturales que definen a las etapas de la vida (como la infancia, la juventud o la vejez –para nombrar fases paradigmáticas–). La edad social puede subdividirse en diversos componentes según sea el criterio central de definición: en una visión más puramente *relacional*, la pertenencia a redes sociales (de amigos, vecinos o parientes); en una visión más general, la dimensión *laboral*, en la que cobra particular importancia la edad de fin del trabajo; en una visión jurídica, la *edad legal*, que incluye los derechos y obligaciones propios de ese tramo de vida, etcétera.

Va de suyo que cada una de estas dimensiones admite múltiples definiciones teóricas y una gran variedad de operacionalizaciones concretas.¹ También que, más allá de la complejidad de esa tarea conceptual previa, cuando se aborda el estudio de la vejez en sociedades del pasado, los problemas devienen particularmente arduos por al menos dos razones: la inexistencia de fuentes específicas, es decir explícitamente concebidas para el estudio de los ancianos; y, en clave más antropológica, la ausencia de ritos de pasajes que

1 Naturalmente, según los objetivos del estudio, pueden adoptarse mayor o menor número de dimensiones. Por ejemplo, Kastenbaum (1979) distingue cuatro edades (cronológica, biológica, funcional, subjetiva) y Sánchez Salgado (2005: 115) propone tres (biológica, social y psicológica).

definan claramente el momento a partir del cual la sociedad en cuestión considera a las personas como viejas.

Si bien los ritos de pasaje no constituyen en ninguna sociedad histórica medianamente compleja un umbral unívoco, una diferencia notable separa a los rituales de inicio de las primeras etapas de la vida (sean de base religiosa –como la comunión y la confirmación–, sean de base sociológica –como el inicio de las relaciones sexuales y el matrimonio–, sean sociales en general –como los ciclos de la escolarización o el servicio militar–) de la ancianidad, en la que los rituales han sido prácticamente inexistentes. Desde luego, en todas las épocas hay hechos que sugieren esa transición (el abandono del hogar por parte de los hijos, la viudez, la disminución o fin del trabajo, la enfermedad crónica, etc.), pero ellos no constituyen ritos en el sentido antropológico del término.² La generalización progresiva de los sistemas de jubilaciones y pensiones a partir de mediados del siglo XX supuso un cambio muy significativo en ese sentido, pero se trata de un cambio históricamente datado que escapa a los límites temporales de nuestro análisis.

El estudio de la vejez supone abordar, indirectamente, otras etapas vitales, ya que la definición de los límites y características de una clase de edad repercute sobre las representaciones de las restantes, como lo destacó en su momento Phillipe Ariès (1983). Como ocurre en los estudios de género, el postulado anterior confiere a las representaciones sobre la edad un carácter claramente relacional ya que la percepción de una clase de edad, como la vejez, está asociada a la percepción de otros grupos, típicamente los niños y los jóvenes, pero también los adultos en general, razón por la cual toda historia de una etapa específica de la vida que no tome en cuenta ese recaudo corre el riesgo de inducir interpretaciones segmentadas y artificiales.

8

Año 7

Número 13

Julio/

diciembre

2013

La perspectiva censal

Las dimensiones incluidas en el concepto de vejez son de muy difícil traducción estadística, sobre todo en los censos históricos. Por otra parte, y dado que estos se orientaban hacia preocupaciones muy diferentes de las actuales, se debe prestar especial atención a cualquier forma de anacronismo.

Como es sabido, el indicador etario predominante –cuando no exclusivo– de los censos de población remite a la edad cronológica de las personas, obtenida a partir de preguntas como la edad en años cumplidos y/o el año de nacimiento. Por elemental que pueda parecer hoy, la utilización de una escala universal como la edad cronológica constituye uno de los tantos avances sustantivos de la estadística moderna en relación con los recuentos de los períodos pre y protoestadísticos que se basaban en clases de edades cualitativas y no siempre comparables. Si bien la edad apareció tempranamente en las estadísticas coloniales latinoamericanas, su cobertura y confiabilidad presentaban muchos problemas, algunos de los cuales (como la atracción de las edades redondas terminadas

2 Sobre los ritos de pasaje en la infancia y la juventud, véanse Becchi y Juliá (1998) y Levi y Schmitt (1996), respectivamente.

en cero o en cinco) continuaron incluso hasta la primera mitad del siglo xx. La finalidad eminentemente fiscal de los relevamientos coloniales suponía además una mayor atención a la población masculina en edad de tributar (15-50 años) y el consiguiente desdén por la información relativa a mujeres, niños y ancianos. Más importante aún era que “la metrología de la edad en una secuencia anual no tenía mayor uso o aplicación práctica en la época, por lo que el grueso de la población simplemente no sabía la edad que tenía” (Arretx, Mellafe y Somoza, 1983: 39). Existía asimismo una tendencia a agrupar a la población en cuatro categorías de edades que, por lo general, retomaban la clasificación peninsular española, basada en el cumplimiento de los sacramentos religiosos. Las categorías habitualmente retenidas eran: *niños de pecho* (1 a 3 años), *párvulos* (4 a 7), de *sola confesión* o de *confesión* (7 a 12 años), de *comunión* (15 a 40 o 50 años) y *viejos* (los mayores de 50 años). Los momentos de ruptura remitían a los 15 años y, de manera más brusca, a los 50, momento de inicio de la vejez (Arretx, Mellafe y Somoza, 1983: 39-40).

A partir de la segunda mitad del siglo xviii, los censos españoles ganaron en complejidad –subdividiendo, por ejemplo, el amplio grupo de 15 a 50 años– pero sin que ello supusiera cambios sustantivos en relación con las edades iniciales y finales de la vida adulta. Independientemente de las categorías empleadas, existe amplio consenso en que la edad (que conlleva el conocimiento exacto de la misma) no se consolidó como “referencia indispensable de la identidad” de las personas hasta bien entrado el siglo xix (García González, 2005: 26-27).

1869: entre el pasado y la modernidad estadística

Los censos nacionales de población del período independiente, levantados en un contexto de mayor desarrollo estatal y de expansión progresiva de la alfabetización (elemento coadyuvante del autoconocimiento de la edad) permiten explorar tres niveles de indagación: las definiciones de edad; las clasificaciones (es decir, el pasaje de las edades individuales a agrupamientos en “clases de edad” que permiten su resumen y facilitan su inteligibilidad); y los comentarios de los censistas sobre los resultados obtenidos.

Dado su carácter pionero en la definición de formas de medición de larga data, conviene partir del Primer Censo Nacional de 1869, cuyas “Instrucciones a los empadronadores” (Argentina, 1872: 726-727) definieron la edad a partir del criterio de años cumplidos, pregunta que se mantuvo en los dos censos siguientes (1895 y 1914). En los tres primeros censos, la edad debía ser suministrada por los empadronados o, cuando “fuese dudosa”, calculada por los empadronadores.

Más interesante que estos aspectos técnicos es que los cuadros relativos a la edad utilizaran una clasificación abstracta cuyo único criterio de simplificación fue el uso de grupos homogéneos quinquenales o decenales. Los grupos definidos entonces fueron 0 a 1 año, 2 a 5 años, grupos quinquenales a partir de los 6 años (6-10; 11-15; 16-20) y decenales entre los 21 y los 100, previéndose también dos grupos residuales (edad desconocida y 101 años y más). Como se puede observar, el uso de grupos decenales a partir de los 20 años no ofrece ningún criterio de clasificación específico para los grupos finales, como ocurre –y muy claramente– con los grupos iniciales de edad. La utilización de grupos

quinquenales y decenales, que comenzó a imponerse en Europa a mediados de la centuria, representó sin duda un avance sustantivo hacia una estadística más estandarizada y comparable que tardaría tiempo en imponerse.³

En el caso del límite inferior, el Censo de 1869 inauguró la tradición de definir a los niños como “menores de 14 años”, límite a partir de cual se estudiaron aspectos sustantivos como la orfandad y la ilegitimidad (“menores de 14 años”) y la “asistencia a la escuela” (“niños de 6 a 14 años”). Los 14 años constituyeron, asimismo, el umbral inferior para los estudios de estado civil (solo a partir de esa edad se preguntaba si las personas eran casadas, solteras o viudas) y de ocupación. Este umbral remitía, por un lado, a una concepción legalista de la medición de algunos hechos sociales (Otero, 2006) y, por otro, a una implícita definición de grupos de riesgo social, aunque, desde luego, ese término no existía en la época. En esta clave, los menores de 14 años constituían una población que debía ser protegida mediante el cumplimiento de obligaciones básicas como la escolarización. En la misma lógica, la etapa siguiente definía el pasaje a la madurez, tanto en materia laboral como matrimonial. Esta convención legal y administrativa no suponía el desconocimiento de las múltiples excepciones existentes, ya que los censistas combatieron con vehemencia el flagelo social del trabajo infantil. Los límites impuestos por los marcos legales nacionales hubieran hecho ilusoria la indagación de actividades laborales a personas de menos de 14 años.

Por último, en el nivel de los comentarios, aquel en el que se expresan más claramente las opiniones de los censistas, el Superintendente del Censo, Gregorio de la Fuente (1834-1909), avanzó un paso más en la clasificación y jerarquización de las clases de edad de su época. En primer lugar, ratifica la definición de los niños como los individuos “de 1 a 14 años inclusive” (Argentina, 1872: XXVIII), definición coherente con la empleada en los cuadros estadísticos. Pero, más interesante aún, por su novedad, fue la postulación de los 50 años como límite final de la edad adulta, umbral que, como hemos visto, representaba también una continuación con la tradición estadística colonial.

Este punto de corte –sin duda más representativo de las concepciones de la época que la abstracta clasificación decenal del lenguaje tabular– obedecía a una finalidad bien precisa: el “cálculo de ciudadanos argentinos aptos para la guardia nacional” (Argentina, 1872: XXIX), preocupación derivada, a su vez, de las necesidades de efectivos durante la contemporánea Guerra con el Paraguay (1864-1870). El cuadro relativo al “Ejército de Operaciones en el Paraguay” (p. 622) –que distingue los grupos 0-1, 2-5, 6-10, 11-15, 16-20 y decenales hasta los 70 años– confirma, en parte, esa impresión ya que la proporción de efectivos deviene insignificante a partir de los 50 años (1,3%).

3 A título de ejemplo, la Primera Conferencia de Estadística reunida en Córdoba en 1925 recomendó que “en las tabulaciones de atributos cuantitativos (edades, superficies, cantidades, etc.) deberá dividirse las frecuencias en intervalos de igual magnitud (de 5 en 5, 10 en 10, 100 en 100, etc.)” (Argentina, Dirección General de Estadística de la Nación, 1925: 29).

El Primer Censo Nacional introdujo, asimismo, la medición detallada de los longevos (personas de 100 años o más) que continuó sin interrupciones hasta el Censo de 1947. Esa continuidad en el plano conceptual fue acompañada, sin embargo, de una creciente desconfianza hacia los resultados obtenidos ya que, al igual que en otras partes del mundo, muchas personas con edades superiores a los 100 años tenían en rigor una edad muy inferior. El interés por esta subpoblación específica –y, desde luego, muy escasa en términos absolutos y proporcionales– se inició en Europa durante el siglo XVIII y se transformó en un tópico común durante la segunda mitad del siglo XIX, en particular en la estadística francesa. Su incorporación en los censos se vinculaba con el estudio de los límites de la vida humana, preocupación de índole biológica pero también, en un sentido genérico, filosófica. Más allá de ello, resulta interesante que la incorporación de los longevos, centenarios o macrobios (término este último empleado en 1914) supone ya una subdivisión específica del grupo de los ancianos que anticipa, en algunos puntos, algunas clasificaciones posteriores, preocupadas por medir las diferencias internas de las edades extremas.⁴ Igualmente significativo es el umbral de los 100 años, límite abstracto no justificado por ningún criterio explícito, pero de repercusión sociocultural evidente y de marcado tono celebratorio. Más relevante es que los longevos constituyen el único aspecto de la ancianidad comentado en términos positivos, aunque esa evaluación no remite a rasgos individuales o colectivos en tanto subpoblación específica sino a los condicionantes externos de la longevidad, entre los que se destacaba la “salubridad del clima argentino”, frecuentemente invocada por los censistas como parte de la propaganda a favor de la inmigración europea.

1895: la puesta en forma de una clasificación y la construcción de la inactividad

El Censo de 1895 continuó con muchas de las definiciones básicas del relevamiento precedente, como el modo de formulación de la pregunta (edad en años cumplidos) y el uso de una categoría de edad desconocida o sin datos. Sin embargo, a diferencia de Gregorio de la Fuente, el comentarista de 1895, Gabriel Carrasco (1854-1908), por entonces de 41 años, propuso una más compleja y completa representación estadística de la edad que denominó “períodos lógicos de la vida” ya que, según sus palabras, remitían a las “condiciones naturales de la existencia humana” (Argentina, 1895: II: C). Tales períodos sirvieron de fundamento para una parte del lenguaje tabular (en particular los cuadros de resumen) y para la interpretación de los resultados del censo. La clasificación de Carrasco fue la siguiente:

- Infancia (0-5 años)
- Edad Escolar (6-14)

4 El incremento de la esperanza de vida, junto a otros factores, dio lugar a subdivisiones de la vejez. Sobre la “tercera edad”, término que remonta a los años cincuenta, y la “cuarta edad”, véase el análisis histórico de Peter Laslett (1991). Para una discusión de la “cuarta edad” o “gran edad” basada en una perspectiva gerontológica, véase Bickel y Cavalli (2002/3).

- Pubertad (15-17)
- Edad de la Guardia Nacional Activa (18-30)
- Edad de la Guardia Nacional Reserva (31-35)
- Edad de la Guardia Territorial (36-40)
- Edad de Servicio Militar posible (41-50)
- Edad Madura (51-60)
- Ancianos (61-70)
- Septuagenarios (71-80)
- Última edad (81 y más)

Como se puede apreciar, la clasificación precedente es rica en muchos aspectos. En primer lugar, se destaca la voluntad de ir más allá de criterios cronológicos abstractos (como los quinquenales y decenales usados en 1869 y en la estadística más moderna) que, en palabras de Carrasco, debían ser considerados como “arbitrarios” (Argentina, 1898: XCIX).

En segundo lugar y en relación con el inicio de la edad activa, los 14 años continúan como el umbral demarcatorio que separa la edad “en que por nuestras leyes están sujetos a la obligación escolar” (Argentina, 1898: XCVIII) de la edad de acceso al trabajo y de las posibilidades de casamiento legal, en consonancia con lo establecido en el Código Civil de Vélez Sarsfield, vigente desde 1871. Por la misma razón, la orfandad y la asistencia a la escuela se siguen midiendo hasta los 14 años inclusive.

En tercer lugar, y de manera más explícita que en 1869, los criterios legalistas incorporan no solo las obligaciones educativas antes de los 14 años, sino también las obligaciones militares: hay cuatro clases de edad distribuidas entre los 18 y los 50 años según el estado civil y la relación de los ciudadanos (activa, de reserva o potencial) con el servicio militar. El énfasis puesto en las obligaciones militares otorga un carácter marcadamente sexista a la clasificación resultante ya que define la entera estructura de edades con prescindencia de la población femenina en línea con una amplia tradición estadística. Como lo ha destacado Bourdelais (1997), los administradores reales de las últimas décadas del siglo XVII, como Colbert en Francia y Gregory King en Inglaterra, contribuyeron a aislar la categoría estadística de viejos, utilizando una clasificación ternaria de edades que tenía como criterio central de demarcación la capacidad de combate de la población (los *fighting men* en las elocuentes palabras de King).

En cuarto lugar, la clasificación introduce, de manera incipiente aún, criterios de corte biológico-evolutivos, como la pubertad y la madurez, pero sin suministrar definiciones precisas.

En quinto término, incorpora criterios más modernos ligados a la producción y al consumo. Así, la infancia no es solo una fase biológica ya que es definida, ante todo, por ser la “edad en que el ser humano solo consume, pesando por consecuencia sobre el resto

de la población”, afirmación matizada por el hecho de que “comienza el aprendizaje de la vida y puede ya utilizarse a los niños en algunos servicios” (Argentina, 1898: CI). En sentido análogo, Carrasco define a la “población útil para el trabajo activo” como aquella que va desde la pubertad hasta la edad madura, es decir desde los 15 hasta los 60 años.

Por último, caracteriza a los ancianos a partir de un criterio de edad cronológica (61 años y más) pero también de edad social, en su dimensión laboral, como lo muestra su clasificación resumen de las edades de la vida en: pasiva (infancia), semipasiva (edad escolar), activa (15-60 años) e inactiva (ancianos de 61 años y más). Resulta sin duda ilustrativo que, mientras que los menores de 15 años son clasificables como pasivos o semipasivos –es decir a partir de dos categorías que implican una visión gradualista del grado de actividad–, los mayores de 60 son incluidos en una única categoría de inactivos que suministra una imagen rupturista de los tramos finales de la vida en esa dimensión.

En suma, los ancianos remiten en Carrasco a dos campos semánticos bien claros: por un lado, al relativo al mundo laboral, a partir de su carácter de población “inactiva” y, por otro, al biológico, como lo muestran los sinónimos utilizados en el revelador cuadro comparativo de las estructuras de edades entre países (Argentina, 1898: CIV) en los que la población de 60 años y más aparece denominada como “Senectud” y “Edad propecta” (término proveniente de la fisiología que significa edad avanzada), en claro contraste con el grupo de 15-60 años denominado “Edad viril”. De modo evidente, los términos biológicos empleados en el lenguaje tabular refuerzan la visión negativa de la vejez en tanto categoría etaria. Más importante aún, su utilización como umbral para definir el paso de la vida activa a la pasiva termina por obliterar el análisis de los niveles de actividad laboral al suplantarlos por consideraciones generales y *a priori*, inscriptas en una larga tradición cultural preexistente, pero no en análisis empíricos.

Igualmente significativo es que Carrasco haya indagado en subdivisiones posibles de los ancianos a partir de los grupos “septuagenarios” (en cierto modo, una concesión a los criterios cronológicos abstractos que aborrecía por arbitrarios) y “última edad”, lejano antecedente de la “cuarta edad”, de uso frecuente en los últimos años. Curiosamente, no incluyó en la clasificación a los longevos o centenarios a pesar de que, como hemos mencionado, ocuparon una sección especial del censo.

Más relevante aún es que Carrasco es el primer autor en proponer explícitamente en un censo nacional un límite operacional de la vejez basado en la edad cronológica (los 60 años), límite que, a diferencia del inicio de la vida activa, no podía fundarse en ningún precepto de corte legal, es decir derivado de los derechos y obligaciones de las personas. Como todos los umbrales, los 60 años postulados por Carrasco constituían un punto de ruptura artificial pero en modo alguno arbitrario ya que contaban con una densa tradición histórica que hundía sus raíces en la época romana, en la que, como lo recuerda el Censo de 1914 (Argentina, 1916: I: 139), los 60 años marcaban el límite a partir del cual los hombres eran exceptuados de la vida militar.

Como lo ha mostrado la prolija reconstrucción de Patrice Bourdelais, el umbral de 60 años coexistió desde la Antigüedad con muchos otros posibles, pero terminó por

imponerse, claramente en Francia pero también en otros países europeos, en el siglo XVIII.⁵ A partir de 1872, fue usado como punto de corte en los influyentes censos de la Statistique Générale de la France que, de tal suerte, contribuyen a la consagración, en sede estadística, de la visión ternaria (0-14; 15-59; 60 y más) propuesta por los administradores reales del siglo XVII, pero también en obras más generales de gran divulgación como la *Grande Encyclopédie* de Littré (editada en 1877), de referencia obligada desde fines del siglo XIX (Pollet, 2001/3: 34). Los 60 años aparecen también en otros registros cualitativos contemporáneos argentinos, como en el derecho, la prensa o la psiquiatría, si bien estas áreas serán objeto de una encuesta particular.⁶

Por último, y dejando de lado el problema del umbral, la clasificación de Carrasco tiene una funcionalidad no solo descriptiva de la estructura de edades, sino también explicativa, ya que conlleva un conjunto de proposiciones que van más allá de la simple nomenclatura. Esas proposiciones postulan, por un lado, la existencia de relaciones entre los grupos de edades y, por otro, la posibilidad de que los cambios de los parámetros demográficos (natalidad, mortalidad y migraciones) alteren esas relaciones más allá de un punto de equilibrio favorable. Conforme a la situación demográfica de la Argentina hacia 1895, la interpretación de Carrasco no podía ser sino favorable:

Resulta pues que ha disminuido el número relativo de niños, aumentado el de adultos y conservado en igual proporción el de los ancianos. El fenómeno es favorable para el país, porque la mayor proporción de habitantes en la edad del trabajo y de la reproducción disminuye el peso de los seres que deben ser alimentados y sostenido por la población activa. El hecho constatado demuestra también un favorable aumento en la vida media de la población. El fuerte número de inmigrantes extranjeros llegados al país en las edades adulta y viril explica claramente una de las causas de este fenómeno (Argentina, 1898: I: CII).⁷

Es posible advertir que esta descripción se halla muy lejos de la preocupación por el envejecimiento demográfico, problema llamado a convertirse en dominante a partir de la reducción de la inmigración europea y de la notoria caída de la natalidad en los años treinta del siglo siguiente. Sin embargo, se debe destacar que la representación estadística de los grupos de edades propuesta en el censo constituye un elemento esencial de la

5 Por ejemplo, los 60 años habían sido retenidos como umbral de la vejez por autores diversos como Cicerón (en sus textos *De senectute* y *De amicitia*), San Agustín y Gregory King (Cfr. Bourdelais, 1997: 55-100). La vitalidad de larga duración del umbral 60 fue reafirmada, recientemente, por la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento realizada en 1982 en Viena, si bien se trató de un umbral de compromiso entre las posturas antitéticas de los países desarrollados, por un lado, y de los países en vías de desarrollo, por el otro (Andrés, Gastrón y Oddone, 2013: 86).

6 A título de ejemplo, véanse: el capítulo, furibundamente juventocrático, titulado “La vejez niveladora”, del clásico libro de José Ingenieros *El hombre mediocre*, de 1913; y el apartado “Psicología del viejo” que Alberto Martínez incluye en el estudio censal de la longevidad (1916: I: 146-149).

7 La evolución del índice de dependencia potencial total en los tres primeros censos nacionales (78, 76.6 y 73.5 respectivamente) confirma esa interpretación. El punto de inflexión se sitúa en el período siguiente, ya que el índice descendió a 53.3 en 1947.

futura problemática del envejecimiento de la población, en la medida en que define, sin análisis empíricos ni matices interpretativos, una ecuación que iguala a los grupos etarios contruidos con niveles supuestos de actividad. Más claramente aún, la futura dinámica de la teoría del envejecimiento depende tanto de la evolución de los fenómenos demográficos que lo producen (la caída de la mortalidad y la natalidad y la reducción drástica del flujo migratorio) como –y este es una de las conclusiones centrales del presente análisis– de la representación estadística que permite definir a la población inactiva o pasiva exclusivamente a partir de un umbral fijo de edad.

1914-1947: de la vejez al envejecimiento

En consonancia con lo observado en otros planos y a pesar del largo tiempo transcurrido desde el último relevamiento, el Tercer Censo Nacional de 1914 no supuso ninguna ruptura sustantiva en el tema que nos ocupa, ya que continuó con los preceptos básicos de 1895, tanto en lo relativo a la pregunta sobre años cumplidos (si bien se contempló la posibilidad de incorporar una segunda pregunta sobre año de nacimiento) como en lo referente a la edad de inicio de la vida activa basada en el cumplimiento de las obligaciones escolares.

También se mantuvo con fines comparativos la clasificación de edades propuesta por Gabriel Carrasco en 1895, a pesar de considerarse, con razón, que la misma había “sufrido modificaciones sensibles en la parte relativa al servicio militar” (Argentina, 1916: I: 138). Apoyado en consideraciones análogas a las del entonces influyente demógrafo francés Émile Levasseur,⁸ Alberto Martínez (1868-1925), director del Tercer Censo Nacional y de los censos municipales de la Ciudad de Buenos Aires de 1904 y 1909, constató con satisfacción el aumento del grupo de 18 a 40 años por constituir “el principal cuerpo de ejército de las naciones, porque es el que trabaja más, produce más riqueza social, se casa más, cría y educa a los hijos y sostiene en parte la vejez” (Argentina, 1916: I: 139) frase que, en una única secuencia, retoma el criterio basado en las obligaciones militares; agrega una interpretación frecuentista sobre la mayor intensidad de los fenómenos demográficos ligados a la reproducción (matrimonio y fecundidad) en la vida adulta e introduce de manera didáctica el problema del sostén a la vejez, aspecto crítico de la futura teoría del envejecimiento demográfico.

Su definición del límite final de la vida activa era, en cambio, más ambigua ya que osciló entre dos umbrales disímiles: los 60 años, utilizados por Carrasco en 1895 y característicos de la tradición estadística francesa, y los 70 años de la tradición alemana. Las dos definiciones siguientes ilustran esa ambivalencia:

8 La obra de Pierre Émile Lévasseur (1828-1911) es analizada, entre otros, por Le Van-Lemesle (1994). El Director del Tercer Censo Nacional, Alberto Martínez, al referir sus contactos epistolares con el especialista francés, enfatizó –sin duda por considerarlo excepcional– que Lévasseur se mantenía en actividad a los 80 años de edad (Argentina, 1916: I: 139).

En el conjunto de la población, la parte más importante, del punto de vista económico y del punto de vista de la reproducción, está constituida por los hombres adultos de 20 a 60 años (Argentina, 1916: I: 141).

Del punto de vista productivo, nuestra existencia puede repartirse en tres períodos: uno improductivo, que se puede llevar hasta los 15 años de edad, y que comprende a todos los niños, en la ancha amplitud de la palabra; un período productivo, en el que se concentran las categorías de edad productiva, desde los 15 hasta los 70 años de edad; y un último período también improductivo, de decadencia de la vida humana, que desciende hasta el reposo de la tumba y que comprende a los viejos (Argentina, 1916: I: 139).

La ambigüedad entre estos dos límites se trasladó naturalmente a las comparaciones efectuadas: por un lado, a la comparación de la estructura de edades de 1914, con punto de ruptura en los 60 años, con los relevamientos precedentes y con países europeos, utilizada para describir los cambios inducidos por la transición demográfica, fenómeno no conceptualizado entonces como teoría específica pero evidente en sus componentes básicos para nuestro atento comentarista. Como Carrasco, pero de modo más claro por los años transcurridos de un censo a otro, Martínez percibió también los primeros síntomas del proceso de envejecimiento de la población. A diferencia de lo que ocurrirá después, sin embargo, el aumento de la proporción de personas de 60 y más años fue evaluado de manera favorable ya que se lo percibió como un signo positivo de los avances realizados por el país en su “lucha contra la muerte” (Argentina, 1916: I: 140). Cayendo en la llamada “ilusión de las poblaciones estables”, curiosamente Martínez no insistió en el rol decisivo desempeñado en tal proceso por la baja de la natalidad, a pesar de haber sido también consciente de los inicios de la misma y de que su papel había sido puesto de manifiesto en el plano internacional por el propio Lévasseur. Por otra parte, la comparación internacional con límite en 70 años (Argentina, 1916: I: 142), permitió ilustrar el alto peso de la población extranjera, básicamente europea, en la población activa.

La ambigüedad de Martínez sobre el límite de la vida activa se explica mejor si se toman en cuenta las consideraciones sobre la vejez que escribió en el infaltable capítulo sobre los longevos o centenarios (Argentina, 1916, I: 145-159), sustentado en los estudios del Doctor Silvio Tatti (“Duración de la vida” y “Psicología del Viejo”), extensamente reproducidos en el censo. En dichos apartados, el autor oscila sabiamente entre una visión que podría denominarse clínica, es decir basada en individuos particulares, y una perspectiva estadística, basada en los grandes números de una población. Así, en el estudio de la psicología de la edad avanzada sostiene:

[...] como no hay un viejo, sino viejos, como tampoco hay una enfermedad, sino enfermos, no es posible llegar a establecer con fundamento un criterio definitivo y único en ese sentido, si no se dispone de una galería de sujetos, nutrida y amplia (Argentina, 1916: I: 146).

Nótese al pasar, la analogía entre vejez y enfermedad que, desde las posiciones anti-téticas de Platón y Aristóteles, recorrió al pensamiento occidental y que Martínez resuelve de una manera típicamente aristotélica.⁹

Como se señaló, las clasificaciones censales de las clases de edad retoman visiones negativas sobre la vejez muy difundidas tanto en el pensamiento más formalizado como en el sentido común. Asimismo, resulta evidente que las relaciones postuladas entre las diferentes clases de edad y, muy en particular, el argumento del peso improductivo de los ancianos en tanto clase definida por una categoría estadística homogénea, artificial y de límite fijo, suponen implícitamente una visión negativa de la vejez, extendible a los individuos que la componen, apenas disimulada por el uso de términos como los de clase pasiva.

Menos elusivas, aunque igualmente negativas, resultaban, en cambio, las opiniones de Francisco Latzina (1843-1922), quien desarrolló una interesante argumentación juvento-crática basada en consideraciones políticas y psicosociales. Según el célebre estadístico, Director de la Dirección General de Estadística de la República Argentina, una elevada proporción de jóvenes en la población impediría “el triunfo de las ideas conservadoras y de las preocupaciones añejas”. Inversamente, una sociedad en la cual “el centro de gravedad del desarrollo de la vida política, social e intelectual se halla en las clases de la edad madura” dificultaría el progreso, ya que en ella:

[...] los adelantos perforan penosamente las murallas una tras otra de las ideas cristalizadas, y toda variación en la sociedad tropieza con innumerables obstáculos, sucediéndose a cada éxito una paralización o una reacción, a fin de que haya que volver a comenzar de nuevo (Latzina, 1916: IV: 524).

Si bien la argumentación latziniana formaba parte de una discusión sobre la forma de medir el concepto de generación –por entonces en boga– y, por lo tanto, no se vinculaba con el estudio de la vejez propiamente dicha, resulta claro que el salto que opera Latzina entre la estructura de edades de una población y las dimensiones culturales de una sociedad constituye una operación por entero ideológica que deriva directamente de prejuicios implícitos y naturalizados sobre los rasgos que definirían a los viejos.¹⁰

A pesar de las notables rupturas operadas en otras dimensiones, el Censo de 1947 supuso novedades más bien modestas en la medición de las edades, con la excepción de

9 Como es sabido, Platón tenía una visión positiva de la vejez que nacía de la asociación del paso de los años con la experiencia y la sabiduría. Aristóteles, en cambio, identificaba a los ancianos con la enfermedad y la decadencia. Como lo ha mostrado Simone de Beauvoir (2011: 133-37), la oposición entre ambos autores derivaba centralmente de sus opiniones políticas sobre el papel de la gerontocracia en las ciudades griegas.

10 Sin que exista, desde luego, ninguna relación causal entre ambos, versiones semejantes a las del argumento latziniano aparecen en los planteos de la derecha natalista francesa (Dumont, 1979). Latzina también adhiere a la edad límite de 60 años en su contribución al Censo de 1914 (véase, por ejemplo, sus cuadros de edad al matrimonio y de defunciones por edad en Argentina, 1916: IV: 571 y 611-619, respectivamente).

la incorporación de la pregunta sobre año de nacimiento (usada para calcular la edad), recomendada en 1925 por la Conferencia Nacional de Estadística, reunida en Córdoba.

Al igual que en 1914, los censistas alternaron la crítica a la clasificación de Gabriel Carrasco de 1895 con su reiteración para garantizar la comparación de largo plazo (Argentina, 1952: I: XXXIX). Por un lado, buscaron reemplazarla por una más acorde “desde el punto de vista social y económico”, sustituyendo “los grupos referentes a la aptitud militar por otro denominado de la edad activa, comprendiendo a todos los habitantes de dieciocho a cincuenta años de edad” (Argentina, 1952, I: XL). Por otro, y al igual que Carrasco, distinguieron cuatro subgrupos –población absolutamente pasiva, semipasiva, activa e inactiva– y caracterizaron al período laboral como aquel que va de los 15 a los 60 años. Al igual que en 1914, pero con valores más bajos, el límite final osciló entre dos edades posibles –los 50 y los 60 años– descartando el umbral de los 70 introducido por Martínez en 1914.

En el plano de los comentarios, el Censo de 1947 fue el primero en mencionar explícitamente al aumento de la proporción de ancianos –claramente visible en la comparación con los censos precedentes– con el término específico de envejecimiento, hecho que estaba naturalmente en consonancia con la conceptualización del fenómeno realizada por el demógrafo francés Alfred Sauvy (1898-1990) en 1928 y popularizada desde entonces por infinidad de autores. En ese clima de preocupaciones, el censo se propuso explícitamente comparar “el grado de envejecimiento de las respectivas poblaciones” (una veintena de países de América, Europa y Otros continentes) tomando como umbral de la vejez los 60 años de edad (Argentina, 1952: Cuadro 12: XL).

Los comentaristas del censo vincularon los cambios ocurridos a tres factores básicos: la caída de la natalidad, a la que identificaron correctamente como “el principal factor modificador de la distribución de la población por edades”; el alargamiento de la vida media, producido por las mejoras ocurridas en la lucha contra la muerte en la mortalidad general pero sobre todo en la infantil; y los efectos de la inmigración ultramarina que “acentúan, cuando existe, los efectos de la denatalidad” (Argentina, 1952: I: XXXVIII). En consonancia con las teorías demoeconómicas de la primera mitad del siglo y muy en particular con el alarmismo de las doctrinas natalistas de inspiración francesa, el envejecimiento fue evaluado en clave claramente negativa al sostener que “no es este fenómeno un mal demográfico privativo de la República Argentina sino que lo es común a los países de la raza blanca” para agregar, en clave más moderada, que “aunque siendo el mal grave, no se han alcanzado todavía las bajas tasas [de natalidad] de los más importantes países de Europa” (Argentina, 1952: I: XXXVII). El anónimo comentarista del Cuarto Censo adoptó, en suma, una vía intermedia entre el pesimismo propio de la época y las visiones más extremas de ese clima de ideas, moderación que implicaba cuestionar las interpretaciones más catastrofistas de Alejandro Bunge [1940]. A diferencia del autor de *Una nueva Argentina*, los censistas argumentaron que la pirámide de población de 1947 “no denuncia la forma de urna funeraria que tanto preocupaba a Bunge, y que ello aliviaría el pesimismo de sus pronósticos sobre el crecimiento

de la población” (Argentina, 1952: I: XLI) en razón del repunte de la inmigración después de 1946 y de que la natalidad no era aún tan baja.¹¹

Límites de la vida activa: vejez y tasas de actividad

Como reconocía Alberto Martínez en el Tercer Censo, la vejez “no es, sin embargo, el fin de la vida activa” (Argentina, 1916: I: 139), afirmación que ponía sabiamente en duda la edad social de retiro del trabajo como límite demarcatorio del inicio de la ancianidad. Más claro aún, mientras que la vejez remite a una etapa del ciclo de vida que combina múltiples dimensiones, el fin de la vida activa, a pesar de su centralidad teórica y empírica, no necesariamente coincide con aquella, como lo muestran, por otra parte, el estudio histórico de las sociedades de Antiguo Régimen (en las que las personas seguían trabajando mucho más allá del inicio de la vejez) y el análisis sociológico de las sociedades actuales de mayor desarrollo (en el que las personas dejan de trabajar antes de envejecer).

A pesar de los recaudos de Martínez, la sección precedente demuestra que la representación de la clase de edad viejos o ancianos en los cuatro primeros censos nacionales (independientemente del umbral de edad retenido) definía a la ancianidad como ausencia de actividad, término que remitía, a su vez, a varios aspectos (las obligaciones militares –si bien estas terminaban antes, alrededor de los cincuenta–, el casamiento y la reproducción demográfica en general, en la visión frecuentista de Martínez) pero, sobre todo, a la participación en la producción y al autosostén, es decir al trabajo.

La centralidad del trabajo como criterio demarcatorio de la vejez apela por una indagación empírica que permita evaluar su pertinencia como elemento de ruptura, lo que supone incorporar las tasas de actividad del período, calculadas sobre la base de los datos suministrados por los propios censos (Cuadro 1).¹²

Vistas en el largo plazo que aquí nos interesa, las tasas de actividad muestran una moderada pero continua tendencia al descenso, como lo ilustra la evolución del grupo de 10 años y más, que pasó en los hombres del 86 al 82% entre el Primero y el Cuarto Censo nacional, para caer al 78.7% en 1960. La baja de las tasas femeninas de la población de 10 años y más (que pasan del 58.8% en 1869 al 26% en 1947 y al 21.6% en 1960) es más notoria aún. A diferencia de los hombres, la evolución de las mujeres conoce un punto de inflexión en el intervalo intercensal 1895-1914, que ha dado lugar a la hipótesis conocida como curva en U. Según esta hipótesis, cuyo análisis escapa a los objetivos del presente texto, la participación laboral femenina experimentaría en el largo plazo una evolución curvilínea en la que se destacan tres fases sucesivas: a) alta participación en un primer período caracterizado por escaso desarrollo del sector industrial y predominio del sector

11 Sobre las doctrinas e ideas demográficas argentinas de la primera mitad del siglo, con especial referencia a la figura de Alejandro Bunge, véanse: Otero, 2006; Biernat, 2007 y Reggiani y González Bollo, 2007.

12 Las tasas de actividad o de participación remiten a la proporción de la Población Económicamente Activa (PEA) en el total de personas de cada grupo de edad. Para el caso argentino, véase Recchini de Lattes (1975), para el período 1869-1947, y Mychaszula *et al.* (1989) para 1947-1980.

Cuadro 1
Tasas de actividad por sexo y edad. Argentina. Años 1869-1960

Grupos de edad por sexo	Años				
	1869	1895	1914	1947	1960
HOMBRES					
10 a 14	44.4	39.1	34.5	25.3	18.4
15-19	89.8	80.6	76.0	72.5	75.5
20-24	95.3	94.3	93.1	90.1	93.5
25-29	96.8	95.9	95.8	96.6	97.6
30-34	96.8	96.8	97.0	97.6	98.5
35-39	96.6	97.1	97.4	98.0	98.4
40-44	96.0	96.5	96.9	97.7	97.2
45-49	95.4	96.0	96.3	96.8	95.2
50-54	94.4	93.7	93.8	95.3	91.6
55-59	92.9	91.3	90.9	91.9	81.5
60-64	90.6	88.0	86.5	84.5	66.4
65-69	86.9	82.7	78.9	71.0	47.1
70-74	79.3	78.2	72.9	54.8	37.5
75 y más	67.3	70.2	63.0	31.7	25.7
10 y más	86.0	84.8	83.4	82.0	78.7
MUJERES					
10 a 14	31.6	21.0	sd	9.1	7.2
15-19	64.2	40.8	sd	30.0	34.8
20-24	65.9	49.2	sd	34.4	40.1
25-29	65.7	48.1	sd	27.1	29.6
30-34	64.6	46.5	sd	23.0	24.5
35-39	64.9	47.5	sd	21.5	22.7
40-44	67.4	49.5	sd	20.4	21.6
45-49	65.5	48.5	sd	19.4	19.5
50-54	64.4	46.9	sd	17.7	15.5
55-59	62.2	45.5	sd	15.3	12.1
60-64	58.9	43.6	sd	13.0	9.1
65-69	54.5	41.1	sd	10.1	7
70-74	50.0	38.1	sd	7.5	5
75 y más	44.8	34.0	sd	6.0	3.3
10 y más	58.8	41.9	27.4	26.0	21.6

Fuente: Recchini de Lattes, 1975: 153.

agrícola; b) baja de la participación femenina (pronunciada entre 1869 y 1914; moderada entre 1914 y 1947; cuasi estabilidad entre 1947 y 1960) en una segunda fase asociada al desarrollo de la gran industria concentradora de mano de obra masculina y a la disociación creciente entre el sector de las economías domésticas en retroceso y el sector capitalista en desarrollo; y c) nueva fase de alza de la participación femenina producida por la expansión del sector servicios, tanto privado como estatal, y asociada con un nivel mayor de desarrollo económico y social. Estas tres fases expresarían no solo variaciones en los niveles de participación en la fuerza de trabajo sino también diferencias en los sectores de actividad (del sector doméstico al mercantil) y en la naturaleza de la relación de la mujer con el mercado de trabajo (de no remunerada a salarial).¹³

Las tasas del intervalo 10 a 14 años, que tiene la ventaja de superar el precepto legalista de los 14 años, muestran una elevada incidencia de las actividades laborales que, en el caso de los varones, pasan del 44.4 al 25.3% entre 1869 y 1947.¹⁴ Dada la probable existencia de subregistro en las declaraciones, debido precisamente a la obligación de asistir a la escuela, esas proporciones deben tomarse más bien como un piso de la incidencia real del fenómeno, sobre todo a medida que avanza el período y se incrementa la sensibilidad social hacia el trabajo de los niños. Las tasas femeninas muestran una evolución semejante pero con valores más bajos (pasan del 31.6 al 9.1% en las mismas fechas), aunque esta menor incidencia obedece también, en parte, a la mayor sensibilidad estadística hacia la captación del trabajo masculino. Vistos en conjunto, estos resultados sugieren tanto la invalidez del precepto legal de captación con umbral en los 14 años, como el hecho obvio de que la progresiva expansión del sistema educativo y la escolarización implicaron un claro descenso de las tasas de participación de ese grupo de edades.¹⁵

A partir de 15-19 años, las tasas masculinas trepan hasta alcanzar valores del orden del 90% en 1869, del 80% en 1895 y del 75% en 1914-1947. Conforme a la típica curva en U invertida de las tasas de actividad, los valores más altos (entre 95 y 100%) se alcanzan en casi todos los censos en el grupo 40-44 años, para comenzar luego a descender, a partir de los intervalos siguientes, en palieres de intensidad variable. Las curvas no tienen un único y claro punto de ruptura, pudiéndose detectar, de manera no contundente, los 65 (1895 y 1914) y los 70 años (en 1869 y 1947). Más importante aún es que, a pesar de su

-
- 13 Una exhaustiva exposición a favor de esta teoría y de su aplicación al caso argentino se encuentra en Recchini de Lattes y Wainerman, 1977. Véanse, asimismo, Wainerman y Recchini de Lattes, 1981 y Otero, 1997, donde se examina el problema desde una perspectiva espacial a partir de datos provinciales del período 1895-1914. Las críticas a la teoría consideran que los cambios observados en el largo plazo derivan, sobre todo, de la variabilidad histórica de las formas de captación del trabajo femenino y de los errores de los primeros relevamientos. Cfr., por ejemplo, Hutchinson, 2000 y Queirolo, 2004.
- 14 La desigual duración de los intervalos entre censos puede sugerir una imagen errónea de este proceso, ya que, si se corrige por la duración de los mismos (26, 19 y 33 años, respectivamente), las bajas anuales fueron muy similares en los tres períodos.
- 15 Conviene aclarar que las tasas de actividad de la población menor de 14 años remiten a una dimensión mucho más amplia que la problemática del “trabajo infantil”, tema clave de la agenda sociopolítica de fines del siglo XIX y principios del siguiente. Sobre el particular, véase Falcón, 1986 y, sobre todo, la reciente síntesis de Suriano, 2007.

caída, las tasas por edad nunca descienden del 60%, con la única excepción de los hombres de 70 años y más en 1947 (que, de todos modos, alcanzan proporciones significativas del 54.8 y 31.7% en los intervalos de 70-74 y 75 años y más, respectivamente). En el intervalo de 60 a 64 años, por ejemplo, en el que los censistas cifraron con mayor frecuencia el paso a la vida improductiva, no menos del 85% de los varones censados en 1947 estaba en actividad. En suma, más de la mitad de los hombres del largo período 1869-1947 continuaba trabajando durante la vejez, cualquiera sea el umbral de edad con que se defina su inicio.¹⁶

Como se señaló, los valores son considerablemente más bajos del lado femenino, pero, aun así, se observan en 1869 proporciones superiores al 50% para los grupos de edad de entre 59 y 74 años y algo inferiores para el grupo abierto de 75 y más (44.8%). La situación es similar en 1895 ya que 4 de cada 10 mujeres de entre 60 y 69 años figuran en actividad, proporción que baja apenas un punto en los intervalos siguientes. Conforme a la ya mencionada curva en U, los valores devienen sensiblemente más bajos en 1947 (inferiores o muy inferiores al 10% a partir de los 60 años).

Conclusiones

Llegados a este punto, podemos esbozar algunas conclusiones relevantes. Los censos argentinos de la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del siglo XX presentaron los datos de edad a partir de un lenguaje tabular moderno, basado en intervalos anuales, quinquenales o decenales, de utilidad para sus múltiples usuarios potenciales. Ese lenguaje de base convivió con clasificaciones que, superando los grupos “arbitrarios” cuestionados por Gabriel Carrasco en 1895, permitían establecer un “agrupamiento moral de las edades”, según la bella frase de Alberto Martínez (Argentina, 1916: I: 135), e interpretar los resultados obtenidos a través de una definición más rica y pertinente de las etapas de la vida humana. De modo inevitable, tal conceptualización implicó abordar, en ocasiones de manera elusiva, aspectos clave de la vejez, como su caracterización global y el sempiterno problema de sus límites de inicio.

Varios rasgos conectados entre sí definen la representación estadística de la vejez presente en los censos nacionales de población del período analizado. En primer lugar, y sin mayores novedades ya que se inspiraba en una larga tradición común al mundo occidental, se advierte una visión negativa que caracterizó a la vejez como una etapa pasiva e improductiva desde el punto de vista militar y de la reproducción demográfica pero, sobre todo, desde la perspectiva económica, en la doble vertiente del trabajo y del consumo. Que ese tipo de conceptualización (la de clase pasiva, por ejemplo) resulte familiar hoy por su naturalización a través de múltiples vías (en particular la prensa), no debe

16 Los promedios nacionales ocultan, naturalmente, significativas variaciones regionales sobre las que no podemos detenernos aquí. Los datos de 1947 muestran que las tasas de actividad masculinas del grupo 60-64 años variaban entre un mínimo de 75.8 en los partidos del Gran Buenos Aires y un máximo de 94 en Santa Cruz, siendo el promedio nacional igual a 83.4%. En el intervalo de edad siguiente, se destacan las mismas jurisdicciones con valores extremos de 61.7 y 89.6%, respectivamente.

hacer olvidar su carácter históricamente construido. De modo natural, y aunque no sea necesariamente esa su finalidad, la construcción estadística de una “clase de edad” termina por proyectar los atributos utilizados para definirla a los individuos que la componen. En tal sentido, existió un doble circuito intelectual y simbólico gracias al cual la construcción de la clase estadística de los ancianos se inspiró en percepciones culturales negativas sobre la vejez que, a su turno, fueron reforzadas por la clase de edad construida en sede estadística.¹⁷ Desde luego, no se trata aquí de insistir en el carácter negativo de esas percepciones, ya que la mayoría de las representaciones históricas de la vejez en Occidente trasuntaron una valoración poco o nada favorable de ese segmento de edad, y ello a pesar de la reducción de los prejuicios negativos a partir del siglo XVIII. Más interesante, en cambio, es que la operacionalización propuesta contribuyó, gracias a su efecto de objetivación y reproducción simbólica, a cristalizar esas percepciones en un lenguaje que, como el de la estadística, adquirió progresiva influencia en públicos cada vez más amplios.

En segundo lugar, la caracterización de la vejez debió afrontar el problema de su umbral estadístico de inicio, aspecto de más difícil abordaje que la fijación de la edad límite de la niñez, definida a partir de los criterios legales de obligación escolar. En este aspecto, los censistas alternaron entre varios umbrales posibles pero con cierto predominio de los 60 años, a lo que no fue sin duda ajena la influencia de la estadística francesa del período. Alternativamente, pero con menor constancia, postularon límites diferentes, como los 50 años en Gregorio de la Fuente o los 70 años en Alberto Martínez, de uso más frecuente en la estadística alemana. En todos los casos, tendieron a primar criterios aplicables a los hombres (desde la actividad militar hasta el trabajo), reforzando de tal suerte otros rasgos patriarcales de la estadística del período. No es nuestro interés especular aquí sobre cuál de los diversos umbrales era el más apropiado para el período, aspecto sobre el que podrían formularse consideraciones disímiles según sea el criterio retenido y el tipo de investigación a realizar (si se considera la esperanza de vida de la época, por ejemplo, los 60 años resultan un límite más razonable; si se trata, en cambio, del momento a partir del cual se reduce de modo significativo la participación en el mundo del trabajo, las conjeturas de Martínez sobre los 70 años parecerían igualmente relevantes). Antes bien, importa destacar que ninguno de los umbrales elegidos se basó en el criterio explícitamente utilizado por los censistas: el carácter económicamente improductivo de la vejez, cuya postulación teórica y discursiva contrasta de modo notable con los datos de los propios censos. Como se señaló, las tasas de actividad muestran claramente que más de la mitad de los hombres del largo período 1869-1947 continuaba trabajando durante la vejez, cualquiera sea el umbral etario con que se defina su inicio. Si, como afirmaba con razón Alberto Martínez, la vejez no puede confundirse con el fin de la vida activa, su calificación como edad pasiva pierde buena parte de su pertinencia a la luz de los propios

17 Va de suyo que esas representaciones históricas negativas constituyen ejemplos específicos del concepto de “*ageism*”, propuesto por Robert Butler en la década del setenta y traducido en nuestro medio como “viejismo” (Salvarezza, 1996), aunque este último término tiene una connotación más limitada que el anterior (mientras el “*ageism*” remite a los prejuicios basados en la edad de las personas, cualquiera sea la etapa de referencia, el “viejismo” se circunscribe a los ancianos).

datos censales. Esta situación, común a otras construcciones argumentales del período, constituye una clara ilustración de la autonomía de la teoría utilizada para construir la clasificación de edad en relación con la realidad empírica.

Por último, cabe reflexionar sobre las conexiones existentes entre la estadística censal del período y la teoría del envejecimiento que, formulada originalmente en Francia a principios del siglo xx, adquirirá desde entonces una progresiva difusión y consenso. Dicho consenso deriva, como es sabido, del aumento de la población anciana como producto de la transición demográfica y de los vastos efectos sociales, sanitarios y culturales que ello provoca en las sociedades. La fijación por Naciones Unidas en la década del cincuenta de un umbral de 65 años como criterio de demarcación de la vejez, por ser esa la edad de jubilación en la mayoría de los países,¹⁸ contribuyó, asimismo, a facilitar las comparaciones diacrónicas y sincrónicas entre unidades espaciales pero también, junto con otros factores, a relegar a un segundo plano los debates sobre la edad de inicio de la vejez. Las sucesivas llamadas de atención sobre los problemas derivados del uso de un umbral fijo, iniciadas por el clásico trabajo del demógrafo norteamericano Norman Ryder, aunque contundentes en sus fundamentos, no han logrado erosionar el consenso de medición existente, cuya principal ventaja sigue siendo la de facilitar las comparaciones.¹⁹ Visto el problema en la perspectiva de largo plazo de la historia de las ideas demográficas en la que se inscribe este texto, el pasaje de las tribulaciones de los censistas del siglo xix a las certezas promovidas por la estandarización estadística internacional del siglo xx constituye un ejemplo paradigmático de que los progresos en algunas dimensiones pueden acarrear retrocesos en otras.

24

Año 7
Número 13
Julio/
diciembre
2013

Como ha señalado Bourdelais (1997: 395), la noción de envejecimiento demográfico es, al menos en parte, heredera de la percepción negativa de la vejez, dominante en la segunda mitad del siglo xix, ya que tiende a extrapolar la decadencia de la vejez individual con la decadencia de la sociedad en tanto organismo colectivo. Recíprocamente, la imagen negativa que construyen las versiones más extremas de la teoría del envejecimiento termina por trasladarse implícitamente a los viejos en tanto clase de edad.

Independientemente de lo anterior, resulta evidente que la teoría del envejecimiento demográfico requirió para su emergencia de la construcción previa de clases de edad, basadas sobre todo en los niveles de actividad presuntos, tarea central de los estadísticos

18 La edad de la jubilación tuvo también en parte un origen militar: la decisión de Otto Von Bismarck en 1870 que obligaba a los mariscales de campo a entregar el cargo al cumplir los 65 años (Sánchez Salgado, 2005: 126).

19 Ryder (1975) define a la edad de inicio de la vejez no a partir de los años vividos sino de los que restan por vivir, tomando como referencia una esperanza de vida fija de 10 a 15 años. Su propuesta, que da lugar a un umbral evolutivo a lo largo del tiempo, puede ser mejorada, como proponen Desjardins y Legaré (1984), con indicadores suplementarios como la esperanza de vida en buena salud o similares. A partir de las ideas de Ryder, Alfredo Lattes (en Pantelides y Moreno, 2009: 111-112) concluye que entre 1900 y 2007 no habría ocurrido envejecimiento alguno en el caso argentino, resultado que contrasta claramente con los basados en el umbral fijo de 65 años, según el cual la Argentina sería un país envejecido desde el Censo de 1970.

del período aquí analizado. Si bien se trató de un proceso universal, iniciado en la estadística europea, esa construcción adquirió modulaciones propias de las realidades demográficas y culturales de cada caso nacional, modulaciones que continúan influyendo en la reconstrucción de la historia de la población latinoamericana pero también en los temores sobre su futuro.

Bibliografía

- ANDRÉS, H., L. Gastrón y J. Oddone (2013), “¿A qué edad se supone que empieza la vejez”, en L. Gastrón (coord.), *Dimensiones de la representación social de la vejez*, Mar del Plata: EUDEM.
- ARGENTINA (1872), *Primer Censo de la República Argentina, verificado los días 15, 16 y 17 de setiembre de 1869, bajo la dirección de Diego G. de la Fuente, Superintendente del censo*, Buenos Aires: Imprenta del Porvenir.
- (1898), *Segundo Censo de la República Argentina, mayo 10 de 1895, decretado en la administración del Dr. Sáenz Peña, verificado en la del Dr. Uriburu*, Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.
- (1916), *Tercer Censo Nacional, levantado el 1º de junio de 1914*, Buenos Aires: Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía.
- ARGENTINA, DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA DE LA NACIÓN (1925), *Recomendaciones de la Primera Conferencia Nacional de Estadística, reunida en la ciudad de Córdoba por iniciativa del Poder Ejecutivo de la Provincia el 30 de octubre de 1925*, Buenos Aires: G. Kraft Impresor.
- ARGENTINA, MINISTERIO DE ASUNTOS TÉCNICOS, DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO ESTADÍSTICO (1952), *IV Censo General de la Nación 1947*, Buenos Aires: Editorial Guillermo Kraft Ltda, Tomo I, Censo de Población.
- ARIÈS, Ph. (1983), “Une histoire de la vieillesse? Entretien avec Philippe Ariès”, en *Communications*, 37, París: Seuil, pp. 47-54.
- ARRETX, C., R. Mellafe y J. L. Somoza (1983), *Demografía histórica en América Latina. Fuentes y métodos*, Santiago de Chile: CELADE.
- BEAUVOIR, S. de (2011) [1970], *La vejez*, Buenos Aires: Debolsillo.
- BECCHI, E. y D. Juliá (1998), “Histoire de l'enfance, histoire sans paroles?”, en E. Becchi y D. Juliá (dirs.), *Histoire de l'enfance en Occident*, París: Seuil, 2 tomos.
- BICKEL, J.-F. y S. Cavalli (2002/3), “De l'exclusion dans les dernières étapes du parcours de vie. Un survol”, en *Gérontologie et Société*, núm. 102, París: Fondation Nationale de Gérontologie, pp. 25-40.
- BIERNAT, C. (2007), *¿Buenos o útiles? La política inmigratoria del peronismo*, Buenos Aires: Biblos.
- BOURDELAIS, P. (1997), *L'âge de la vieillesse. Histoire du vieillissement de la population*, París: Odile Jacob/Opus.
- BUNGE, A. (1984) [1940], *Una nueva Argentina*, Buenos Aires: Editorial Hyspamérica.

- DESJARDINS, B. y J. Légaré (1984), “Le seuil de la vieillesse: quelques réflexions de démographes”, en *Sociologie et sociétés*, vol. 16, núm. 2, Montréal: Presses de l'Université de Montréal, pp. 37-84.
- DESROSIÈRES, A. (1993), *La Politique des Grands Nombres. Histoire de la raison statistique*, París: La Découverte.
- DUMONT, G.-F. (con la colaboración de P. Chaunu, J. Legrand y A. Sauvy) (1979), *La France ridée. Échapper à la logique du déclin*, París: Pluriel.
- FALCÓN, R. (1986), *El mundo del trabajo urbano (1900-1914)*, Buenos Aires: CEAL.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F. (2005), “Vejez, envejecimiento e historia. La edad como objeto de investigación”, en F. García González (coord.), *Vejez, envejecimiento y sociedad en España, siglos XVI-XXI*, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- HUTCHINSON, E. Q. (2000), “La historia detrás de las cifras: la evolución del censo chileno y la representación del trabajo femenino, 1895-1930”, en *Historia*, núm. 33, Santiago de Chile: Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile, pp. 417-434.
- INGENIEROS, J. (2006) [1913], *El hombre mediocre*, Buenos Aires: Centro Editor de Cultura.
- KASTENBAUM, R. (1979), *Growing Old*, Londres: Harper & Row.
- LASLETT, P. (1991), *A Fresh Map of Life: the Emergence of the Third Age*, Harvard: Harvard University Press.
- LATZINA, F. (1916), “Demografía dinámica. Movimiento de la población en 1914, año del tercer censo nacional”, en *Tercer Censo Nacional, levantado el 1° de junio de 1914*, Buenos Aires: Talleres Gráficos de L.J. Rosso y Cía, Tomo IV.
- LE VAN-LEMESLE, L. (1994), “Levasseur, Émile (1828-1911)”, en C. Fontanon, y A. Grelon, (dirs.), *Les Professeurs du Conservatoire National des Arts et Métiers. Dictionnaire biographique, 1794-1955*, Paris: Institut National de la Recherche Pédagogique, 2 tomos.
- LEVI, G. y J.-C. Schmitt (dirs.) (1996), *Historia de los jóvenes*, Madrid: Taurus, dos tomos.
- MYCHASZULA, S., R. Geldstein y C. Grushka (1989), *Datos para el estudio de la participación de la población en la actividad económica. Argentina, 1947-1980*, Buenos Aires: CENEP, Serie Información Documental y Estadística núm. 4.
- OTERO, H. (1997), “Familia, trabajo y migraciones. Imágenes censales de las estructuras socio-demográficas de la población femenina en la Argentina, 1895-1914”, en E. de Mesquita Samara (comp.), *As idéias e os números do Gênero. Argentina, Brasil e Chile no século XIX*, San Pablo: Hucitec.
- (2006), *Estadística y nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914*, Buenos Aires: Editorial Prometeo.
- PANTELIDES, E. y M. Moreno (coords.) (2009), *Situación de la población en Argentina*, Buenos Aires: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)-UNFPA.

POLLET, G. (2001/3), “La vieillesse dans la littérature, la médecine et le droit au XIX^{ème} siècle: sociogenèse d’un nouvel âge de vie”, en *Retraite et Société*, núm. 34, París: La Documentation Française, pp. 29-49.

QUEIROLO, G. (2004), “El trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940): Una revisión historiográfica”, en *Temas de Mujeres*, año 1, núm. 1, San Miguel de Tucumán: Centro de Estudios Históricos e Interdisciplinarios sobre las Mujeres, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

RECCHINI DE LATTES, Z. (1975), “Población económicamente activa”, en Z. Recchini de Lattes y A. Lattes (comps.), *La población de la Argentina*, Buenos Aires: CICRED/ INDEC.

RECCHINI DE LATTES, Z. y C. Wainerman (1977), “Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias”, en *Desarrollo Económico*, vol. 17, núm. 66, Buenos Aires: IDES.

REGGIANI, A. y H. González Bollo (2007), “Dénatalité, ‘crise de la race’ et politiques démographiques en Argentine (1920-1940)”, en *Vingtième siècle*, 95, París: Presses de Sciences Politiques, julio-septiembre, pp. 29-44.

RYDER, N. (1975), “Notes on Stationary Populations”, en *Population Index*, vol. 41, núm. 1, Princeton: Princeton University, enero, pp. 3-28.

SALVAREZZA, L. (1996), *Psicogeriatría. Teoría y Clínica*, Buenos Aires: Paidós.

SÁNCHEZ SALGADO, C. D. (2005), *Gerontología social*, Buenos Aires: Espacio.

SURIANO, J. (2007), “El Trabajo infantil”, en S. Torrado (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del Primer al Segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, Buenos Aires: Edhasa, Tomo II.

WAINERMAN, C. y Z. Recchini de Lattes (1981), *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina*, México D.F.: Terranova.